

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.



LA SEÑORA

Doña María de la Fuente y Alonso

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE HOY,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual D. Francisco Rueda; las hermanas de la finada Sor Gertrudis y Sor Inés, Hijas de la Caridad (ausentes); sobrina D.ª Pilar de la Fuente y Melo, y demás familia

Suplican á sus amistades una oración por el alma de la finada y la asistencia al entierro y funeral, que se verificarán en la iglesia parroquial de Santa Agueda, el primero mañana sábado, á las once de la mañana, y el segundo el lunes 16, á la misma hora, por cuyo señalado favor les quedarán sumamente reconocidos.

Burgos 13 de Enero de 1922.

Casa mortuoria: Martínez del Campo, 15,

El duelo se despide en el sitio de costumbre,

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Burgos, el excelentísimo señor Obispo de Madrid Alcalá y otros varios Prelados conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

CARRERAS MILITARES

Academia General Preparatoria

DIRIGIDA POR
**D. Ignacio Albarellos, comandante de Artillería,
CON NUMEROSO Y ESCOGIDO PROFESORADO**

Preparación para las convocatorias de Febrero y Octubre.
Pídase la Memoria anual, en la que constan los resultados obtenidos.

Avellano, 3 II Teléfono 423

Se venden

Riquísimos salchichos, chorizo de lomo, salchichón, lomo embudido, chicharrones prensados y toda clase de flambres. Gran surtido en jamones enteros y por kilos, limpio.

Venta al por mayor de tocino, mantecas y embudidos en la Alhóndiga.

LA EXTREMEÑA

Selección de Manuel Sánchez.—San Lorenzo, núm. 38.—Teléfono 173.

EL ESPECIALISTA

EN ESTÓMAGO, INTESTINOS, HIGADO Y SU CIRUGÍA GENERAL

Doctor Castilla y Aransay, de Vitoria,

TELÉFONO 529.

vendrá á Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el Hotel Norte el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61. 1.º, izquierda, Madrid.

CURA RADICAL DE LA HERNIA

RAYOS X

DOCTOR A. HERGUETA

OCULISTA

Consulta de diez á doce y de cuatro á seis. Puerto del Rey, 26, 3.º, derecha.

DOCTOR ROJAS GUTIERREZ

(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid)

De la Beneficencia municipal de Burgos

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta: de 11 á 1 y de 4 á 6.

Puerto del Rey, 22, 1.º

5 pesetas

quintal cok de gas

Servicio á domicilio

AVISOS:

Fábrica del Gas, teléfono núm 75.

D. Luis Hernán, comercio, Plaza Mayor.

Puebla, núm. 19, planta baja y piso. 1.º

Doctor Luis Valero Carreras

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO.

Laureado por la Real Academia de Medicina

Tuberculosis, sueros, vacunas, Reyes X

Consulta de 11 á 1 y de 2 á 5.

Calle de San Juan, número 48 y 50, 2.º

Teléfono núm. 214.

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA

Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 8.

Gratia á los pobres.

Saque de la Victoria, número 19

(antes Plaza del Arzobispo)

DOCTOR C. VERRACA

OCULISTA

Consulta de 12 á 2. Gratia á los pobres

Lain Calvo, 18, principal.

DOCTOR LOPEZ GOMEZ,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid.

Especialista en garganta, nariz y oídos.

Hispalón, 43, entresuelo.

Consulta: de diez á una de la mañana.

El Gobierno y las Juntas

Madrid 12

El conde de Romanones

A las seis de la tarde entró en el estacar regio el conde de Romanones acompañado á los periodistas y subió á evacuar consulta con el Monarca. Salto poco después, diciendo que en la redacción del *Diario Universal* facilitaría una nota oficiosa en la que reflejara su opinión sobre la crisis.

Dicha nota dice, en síntesis, que lo sucedido es fruto inexorable de pasados errores. No podemos volver la vista atrás, ni siquiera para lamentarlo. Debemos recoger las enseñanzas que con vierten en luz los días futuros y debe terminar esta interinidad del Gobierno, que no resuelve la situación. El Gobierno que se forme necesitará resolver la reorganización del Ejército y limitar las funciones del ministro de la Guerra y del Estado Mayor Central. Hay que convertir el Ejército en el primer servidor de la nación, procurando que sienta la satisfacción interior tan necesaria para el cumplimiento de su delicada misión. La eficacia de las medidas no está en disolver las Juntas, sino en reorganizar el Ejército, terminar la campaña de Marruecos y restablecer las garantías constitucionales.

La nota del conde de Romanones ha sido acogida con extrañeza.

El señor Allendalazar

Poco después del conde de Romanones, llegó á Palacio el expresidente del Consejo señor Allendalazar.

Al salir dijo á los periodistas que el Monarca le había dado cuenta de la tramitación de la crisis, pues él estaba en absoluto á lo ocurrido estos días. Coincidió con los presidentes de las Cámaras en aconsejar al Monarca la continuación del Gobierno del señor Maura para resolver la cuestión militar.

Manifestaciones

Esta tarde á última hora se formaron numerosos grupos que recorrieron en manifestación las calles más importantes, dando vivas á Maura y muera á las Juntas de defensa.

En la Puerta del Sol y frente al Casino Militar escuadrones de guardias de Seguridad dieron varias cargas, disolviendo los grupos.

Resultaron heridos levemente varios manifestantes.

También se han verificado manifestaciones en pro de Maura y en contra de las Juntas en Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza y en otras capitales.

Desde la cima inexpugnable del rocó picecho, donde se alzaba, como un verdadero nido de águilas, su almenado y fuerte castillo solariego, entre el estruendo de los cuernos de guerra y los alaridos de sus mensajeros, descendía hasta el fondo, de los valles, como una avalancha, á cuyo peso todo desaparecía y se aniquilaba en la desolación más espantosa...

Los aldeanos se santiguaban al oír su nombre, como si nombrasen á Satanás, ó apareciesen, nublando los cielos, esos negros y confusos nubarrones que anuncian, en los fértiles días del verano, el pedrisco que mata las mieses ó la terrible tempestad que desborda los ríos y destruye las cabañas...

Los burgos y las alquerías comercanas, porque lo libertasen de las furias del Inimigo castellano, hacían desbordarse de ofrendas votivas las capillas de sus santos patronos...

Grandes cirios de cera virgen ardían perennemente en los floridos altares, y entre el humo de los incensarios y los acordes de las arpas y los laúdes, la multitud, arrojada cubierta de ceniza como para una expiación, elevaba al cielo sus rogativas...

A su presencia, las rodillas más firmes se doblaban, los rostros más varoniles

¿Quién aceptará el Poder?

Siguen los comentarios cada vez más apasionados acerca de la crisis y de la solución que pueda tener.

Los conservadores se muestran regocijados y no ocultan las facilidades que tienen para sustituir al señor Maura en el Gobierno, porque suponen que no podrán realizarse los intentos que se harán hoy para que continúen los mismos ministros. Si el señor Maura no acepta las condiciones que se le impongan, se tratará de que siga con ligeras modificaciones en la constitución del Gabinete, y si también esto fracasase será llamado el señor Sánchez Guerra para que forme un Gobierno de concentración. No se sabe si podrá lograrlo porque solo cuenta con el apoyo incondicional de una fracción liberal. Si también esto fracasase, entonces el señor Sánchez Guerra formaría un Gobierno homogéneo conservador.

Un político decía esta noche, al enterarse de los rumores que circulaban sobre los trabajos que se harán para formar Gobierno:

—No hegen ustedes caso. El único que formará Gobierno será el señor Sánchez Guerra, que ya tiene la lista de los ministros en el bolsillo tal vez desde hace unos días. Hoy lo que hará será desfogar á la opinión para hacer creer después que no había otra solución que la de los conservadores.

Cambó y Maura

El señor Cambó visitó esta tarde en su domicilio al señor Maura, conferenciando ambos durante media hora.

Luego conversó el señor Cambó con los señores Sedó y Bertrán y Musitu.

El señor Sánchez Guerra

comienza su trabajo

A última hora de la tarde estuvo el señor Sánchez Guerra en el domicilio del señor Maura, no encontrándole. Desde allí se dirigió al presidente del Congreso al domicilio del señor Bugallal, con quien conversó largamente.

Días Millán de Priego

El director de Orden público, señor Millán de Priego, ha dicho á los periodistas que mañana no tolerará manifestaciones callejeras y por tanto, si se confirmasen los rumores circulados hoy de que diversos elementos políticos habían organizado una protesta de importancia, adoptará las medidas necesarias para impedirlo.

Seguirán las consultas

Mañana acudirán á Palacio á evacuar su consulta ante el Rey, los señores Villanueva, Aza y Alvarez y luego continuará el señor Bugallal y algún otro —*Mencheta*

DE CORREOS

Implantación de los nuevos Convenios postales

La correspondencia extranjera

La Gaceta publica un decreto del ministerio de la Gobernación, disponiendo lo siguiente:

«Artículo 1.º Se pone en vigor, á partir del 15 de Enero de 1922, el Convenio principal del Acuerdo para el cambio de cartas y cosas con valores declarados, el Acuerdo para el cambio de giros postales y el Convenio para el cambio de paquetes postales de la Unión Universal de Correos, firmados en Madrid el 30 de Noviembre de 1920»

Art 2.º Desde la indicada fecha regirán las tarifas que se insertan más abajo, en sustitución de las que actualmente se aplican á la correspondencia destinada al extranjero salvo la que es objeto de tarifas especiales, aplicables en virtud de convenios particulares en vigor.

Art 3.º La tarifa aplicable á la correspondencia ordinaria y certificada será la siguiente:

Cartas.—Primera fracción de 20 gram.

40 céntimos de peseta. Segundas fracciones 20 céntimos de peseta

Tarjetas postales.—Sencillos, 25 céntimos de peseta; dobles, 50 céntimos de peseta

Impresos.—Cada 50 gramos 10 céntimos de peseta

Muestras.—Cada 50 gramos, 10 céntimos de peseta, con un mínimo de franco de 20 céntimos de peseta.

Papeles de negocios.—Cada 50 gramos, 10 céntimos de peseta con un mínimo de franco de 40 céntimos de peseta.

Papeles especiales para ciegos.—Cada 500 gramos, cinco céntimos de peseta

Derecho de certificado.—40 céntimos de peseta por objeto

Avisos de recibo.—40 céntimos de peseta por objeto

Avisos de recibo y reclamaciones solicitadas posteriormente á la fecha de la imposición.—80 céntimos de peseta por objeto

Peticiones de devolución y cambio de señas.—80 céntimos de peseta por objeto

Art 4.º El derecho de seguro aplicable á las cartas con valores declarados será el siguiente: 50 céntimos de peseta por cada 300 francos ó fracción de 300 francos

Art 5.º La tarifa aplicable á los giros postales será la siguiente: 50 céntimos de peseta por cada 50 pesetas ó fracción de 50 pesetas hasta el límite de 100 pesetas, y 50 céntimos de peseta por cada 100 pesetas ó fracción de 100 pesetas, á partir del límite de 100 pesetas.

La correspondencia con América y Filipinas

A partir de 1.º de Febrero regirán las tarifas del Interior de España para todos los países de América y para Filipinas, por haber sido ampliados los beneficios del Convenio Postal Hispanoamericano, conforme han solicitado importantes entidades económicas á los pueblos que no han depositado en el ministerio de Estado las ratificaciones correspondientes, pero que recientemente, en el Congreso Postal de Buenos Aires, adoptaron acuerdos que significan una ratificación de los del Convenio de España, América y Filipinas

Las ventajas del Convenio serán aplicables á las cartas, tarjetas postales sencillas y de respuesta pagada, impresos de todas clases, papeles de negocios y muestrales.

POSTALES DE AFRICA

Agradecimiento del soldado

Campamento de Teurial-Amel 4 1 22

Sra Isabel Ofrín.

MI distinguida señorita: Triste es, en verdad, el campamento el día que no salimos á combatir á un enemigo, que en un tiempo le protegimos y luego más tarde fuimos víctimas, por una miserable traición; mas no quiero exponerle aquí la vida del campamento, sino únicamente la alegría que sentimos al entrar en fuego y luego que conocía el nombre del soldado anónimo á quien usted envió su donativo

La vida en el campamento es monótona y triste, pues no se nota en él movimiento alguno; sin embargo, en una operación en medio del estruendo del cañón, el tableteo de la ametralladora y el ruido de la fusilería, arrollando á un enemigo que nos traicionó y vengando esa traición es ese el único momento en que experimentamos alegría en la vida de campaña; ante esto algunos dirán: pero ¿no tienen miedo á caer heridos ó muertos? y nosotros diremos, no; porque ante nosotros yerguense la noble figura de la mujer que nos cuida y vende solícitamente las heridas si caemos heridos, y si muertos, sus labios mostrarán una oración por nuestra alma;

he ahí por qué el soldado español no reconoce el miedo.

Era al caer de una tarde y en una parte del campamento notébase alguna animación: eran los erilleros de la guarnición burgalesa que recibían los espléndidos donativos que la noble ciudad les enviaba

Luego extiéndese la animación hasta donde estaban los Intendentes, también de guarnición en Burgos, y en animados grupos, comiendo el contenido de la cajita, comentábamos el tiempo que hemos estado en esa noble ciudad, sin acordarnos por nada de que el día siguiente nuestro cuerpo, acaso reposaría herido en un hospital.

Yo abro la cajita y veo una postal con la imagen de San Brúno; y el respaldo su nombre, que siempre bendiciré y aunque no la conozco, su nombre, estará grabado con letras de oro en el corazón de

VICENTE RODRÍGUEZ,
Cabo de Intendencia de la 6.ª compañía expedicionaria.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Comisión de Burgos

El señor delegado de la Cruz Roja de Burgos ha recibido los siguientes despachos de Melilla:

«Compañía expedicionaria 6.ª Comandancia Intendencia agradece donativo burgaleses y envía cariñoso saludo esa noble ciudad.—Capitán campaña»

«Grupo expedicionario 11 ligero agradece profundamente muestra afecto, suplicándole haga presente á cuantas personas hayan contribuido tales rasgos de patriótico cariño.—Irtzar»

«Batallón expedicionario San Marcial 44 el patriótico proceder ese noble pueblo castellano, que á más de obsequios nos ha traído las brisas de esa bendita tierra, agradecidísimos todos, saluden con un ¡viva Burgos!»

En contestación se ha cursado el siguiente despacho:

«Comisario Regio Asambleas corresponde saludo afectuoso y espere confiado ese organismo brillante actuación desarrollada hasta hoy.»

La comisión de caballería de la Cruz Roja de esta capital ha franquado y circulado 280 cartas de soldados heridos en diferentes hospitales para distintas localidades de esta provincia, durante el mes de Diciembre último.

Real Sociedad Hípica Burgalesa

El delegado de la Cruz Roja de Málaga participa á su compañero el delegado de Burgos que ha ingresado en el Hospital Militar de Málaga el soldado del regimiento de San Marcial Manuel Sáinz y Sáiz, de Mijangos el cual se sintió repentinamente enfermo en la calle y tiene 40 grados de fiebre

El martes 17 de Enero y á las seis de la tarde, celebrará esta Sociedad junta general en la secretaría del Salón de Recreo, para proceder á la elección de cargos vacantes en la Directiva y tratar asuntos de interés

Se cita por el presente á los señores socios rogándoles su puntual asistencia.—El secretario general José María L. de Letona.

SE ARRIENDA

Para recreo ó industria, hermosa huerta-jardín, con riego, frutas y amplios locales interiores, en total 2 333 metros cuadrados, en la calle del Tinte.

Proposiciones en las oficinas del Círculo Católico de Obreros, de diez á una y de tres á cinco y tres cuartos

su lado, igual que se le apareció la vez primera, cuando, desmelenada y livida, cruzó el puente del castillo, para arrojarse á sus plantas, implorando la vida y la libertad de su padre: un anciano infanzón á quien había apesadado yendo a romper el sepulcro del Santo Apóstol de la Cristiandad, y que retenía, con la esperanza de un espléndido rescate, en una de las mazmorras de sus prisiones...

Bajo el velo trémulo de las lágrimas, sonreía inefablemente la gracia espiritual de su hermosura, evocadora de aquellas melancólicas dolencias que inmortalizaron los ingenuos pinceles de los primitivos en los frescos claustales de Pisa y de Siena.

A la contemplación de tanta hermosura y de tanta inocencia juvenil, una idea satánica pasó de súbito por la mente del castellano, y bajo sus negros y ásperos moslachos una sonrisa triunfal dejó el descubierta, por un instante, la cruel blancura de sus dientes de lobezno

Finjiendo una conmoción profunda y un arrepentimiento sincero, alzó gelatinosamente á la hermosa doncella, y mandó que, libre de grillos y de cadenas y con todos los honores correspondientes á su alta alcurnia, condujesen al padre al más suntuoso de sus salones de honor

Los suaves milagros

molar, nuevos y más fructuosos manjares con que nutrir á tantas fieras monstruosas como rugían de hambre en el obscuro y profundo cubil de su alma.

Todos los días las voraces aves de rapina revoloteaban, graznando, en torno de las altas torres de su castillo, para devorar los miserables despojos de los cadáveres que pendían de los garfios de las almenas.

¡Con qué furia picoteaban aquellos pobres ojos inyectados y vidriosos por el trágico espanto de la muerte, que á los rayos del sol parecían arder, encendidos por intensas y sobrehumanas cóleras, como reclamando al destino un castigo ejemplar para su implacable verdugo!

A veces su crueldad tenía refinamiento inaudito, rasgos tan trágicos y á la par tan grotescos, que asustaban...

Cosita á sus enemigos en pieles de ternera recién degolladas, y los lanzaba

Del DIARIO DE BURGOS, correspondiente al miércoles 15 de Enero de 1892

Hoy hace un año que falleció en Madrid el Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Martínez...

Mañana, á las once, y costeadas por el Ayuntamiento de Burgos, se celebrarán en la Iglesia de San Gil...

Por indicación del señor García Sierra, y previa explicación del señor Corral, el día de ayer...

Reducir el día a tres el número de años que han de llevar de residencia en esta capital...

El Ayuntamiento de esta capital acordó conceder perpetuidad a la propiedad de una sepultura...

La corporación municipal burgalesa ha acordado conceder a perpetuidad a la propiedad de una sepultura...

Ha fallecido a la edad de 22 años, don Lucas Martín Aranz, maestro de primera enseñanza...

CÍRCULO DE LA UNIÓN

Mañana, á las seis de la tarde, dará un concierto el insigne pianista burgalés Antonio José...

- PRIMERA PARTE
Piezas líricas, Orleg.
I Nocturno
II Scherzo
III Marcha de enanos
Marcha húngara (op. 31), Henri Kowaleki.

- SEGUNDA PARTE
Preludio en mi bemol, Antonio José.
Sonata castizana (incompleta), Antonio José
I Allegro
II Nocturno (paseo).
Danza de bufones, Antonio José.
... y los bufones comenzarán a danzar...

- TERCERA PARTE
Danzas españolas (núm. 3) Granados, Capricho español (op. 59), Granados.
Danzas fantásticas (núm. 1) (exaltación), Turina.
... pareciera como si las figuras de aquel cuadro incomparable se movieran dentro del caliz de una flor.

Ecos de sociedad

Ha fallecido la señora doña María de la Fuente y Alonso, emparentada con el excelentísimo señor obispo de Madrid-Alicia...

En la imposibilidad de dar las gracias personalmente á todos los que se interesaron por la salud ó asistieron á los funerales...

Ha fallecido en la noche última el antiguo empleado de las oficinas del Hospital Militar, ya retirado, don Rudesindo Bartolomé...

JOYERÍA DE MODA

PLAZA MAYOR, 58
TELÉFONO 422.
Este casa recibe y fabrica los últimos modelos en platería y joyería.

Teatro Principal

Mañana sábado á las seis y media de la tarde, magnífica sesión de cinematógrafo, con el estreno de la comedia dramática en cinco partes, titulada

LA NIÑA MUJER (por la actriz Gladys Lelie)
y la cómica en dos partes LA PÓLIZA DE POLI
El domingo 15, estreno de los episodios 1º y 2º de la estupenda serie en 15 LA ESPOSA DESDEÑADA; por la eminente actriz de series RUTH ROLAND

El retiro obligatorio
Mejoras producidas por la cuota voluntaria del obrero
Se ha publicado el Real orden del Ministerio del Trabajo aprobando el régimen de mejoras del retiro obligatorio para los obreros que contribuyeran con aportaciones voluntarias.

Crónica financiera de Madrid
Comenzó el año para los fondos públicos con la animación y buena tendencia con que despidieron el 1921.
Las disponibilidades del corte del cupón acudieron en parte á esta clase de valores, puesto que hay quien tiene predilección por ellos.

En el Teatro
Con gran brillantez y un lleno rebosante, se celebró ayer en nuestro Teatro principal la simpática fiesta organizada á beneficio de los niños asilados, á los cuales se hizo el repertorio de los Santos Reyes.

En el Teatro
Comenzó la fiesta con el coro de Guirli, cantado por gran número de niños de las escuelas, juntamente con distinguidas señoritas de la localidad y acompañados por la banda del regimiento de San Marcel dirigiendo tan brillante conjunto musical el joven maestro burgalés señor Blanco, que recibió en unión del coro grandes aplausos.

En el Teatro
El insigne violinista señor Guzmán de Castro, que presta sus servicios como soldado en el regimiento de Lealtad, acompañado al piano por la distinguida señora que amablemente se prestó á contribuir el mayor esplendor de la fiesta, interpretaron un precioso concierto, que nos recordaba los grandes éxitos de la Filarmónica, puesto que formando selecto conjunto, admiráramos la precisión y justicia en el acompañamiento tan magistralmente llevado y las aptitudes excepcionales del joven artista, que muy pronto llegará á ser uno de los grandes concertistas españoles del violín.

En el Teatro
La preciosa comedia de Martínez Sierra «Canción de cans» fué una vez más interpretada con insuperable maestría por distinguidas señoritas y jóvenes de la aristocracia burgalesa...

En el Teatro
El insigne poeta D. Marciano Zurita, que ya nos ha deleitado en otras ocasiones con la lectura de sus versos inspiradísimos, leyó una hermosa composición adecuada al carácter de la fiesta, que fué sancionada con una ovación calorosísima.

En el Teatro
D. Virgilio Ruiz, que juntamente con el infatigable señor Giménez Rubio han sido los organizadores de la velada teatral que anoche gustamos, leyó tan bien los versos del intermedio de «Canción de cans» con tal acierto, que sus muchas bellezas se acentuaban en labios de tan admirable lector.

En el Teatro
Por último se puso en escena la comedia finísima de Martínez Sierra «Rosina es frágil», pieza literaria que escrita para una de nuestras más admiradas artistas—Catalina Bárcena—es de interpretación delicadísima y la distinguida señorita María Cavada supo dar tal realce al difícil papel de «Rosina», que recordáramos constantemente á la artista genial sin saber qué admirar más: si su belleza ó sus dotes de actriz consumada.

En el Teatro
La señorita de Mesa, en su papel de «Catalina», arrancó una ovación.
Ante ésta hizo una «Marta» admirable, y los señores Gil Blanco, Remacha y Yarto (D. Félix) se superaron á sí mismos, á pesar de que ya hemos admirado

En el Teatro
Hemos recibido el telegrama siguiente: «Tánger 12 (19 h.)
»Agradecidísimo obsequio soldados Lealtad, ruegote testimonio público prensa, pueblo y provincia.—Sarradell»
También el señor secretario de la Diputación provincial ha recibido un despacho, que dice así:
«Batallón Lealtad agradecidísimo cariño significado obsequio, salud provincial.—Sarradell»

En el Teatro
Tienda-Año.—En el día de hoy se han distribuido 263 raciones.
En la Depositaria de fondos provinciales se han puesto al cobro los siguientes libramientos:
Sucesor de D. Valentín Marcos, Hijos

Salon Parisiana EMPRESA FRAGA

Mañana sábado, grandes funciones de cinematógrafo á las siete y á las diez. ESTRENO de los episodios 1º y 2º de la colosal super-serie titulada

PARIS MISTERIOSO
Interesante producción francesa en 10 episodios, llenos de emocionantes aventuras
Butaca, 0.75 | General, 0.25

de Molner, D. Manuel Izquierdo, D. Tiburcio Santamaría D. Roman López, D. Gregorio Temiño D. Pascual Moliner, hijo y sobrino de Villanueva, don Doroteo Ibáñez, D. Simforiano Arasli, D. Ramón Arasli, D. Rosario Orcajo, D. Fabián Barriocanal, señores Améaga y Cano D. Bernardino Lopidam, don Mariano Revenga, D. Valentín Villanueva, D. Esteban Villamiel, D. José Guina, D. Juan Arasli D. Justino M. Villanueva D. José de la Morena, D. Toribio Vallejo, D. Domitiano Rodríguez, D. Francisco Ceivo, D. Julián Díez, don Fernando Quintana D. Francisco Otero, D. Melchor Gutiérrez.

La Sucursal del Banco Crédito de la Unión Minera en esta ciudad, abona en las cuentas corrientes el tres por ciento de interés.
Esta tarde, en el rápido, pasó por Burgos, procedente de Madrid, y con dirección á Inglaterra el Príncipe Leopoldo de Battenberg hermano de la Reina Victoria.

Aprendices
Se necesitan en la imprenta de este periódico.
El procurador de estos tribunales don Nicolás Pérez de León, ha trasladado su despacho á la calle de San Lorenzo, número 32, 2º, donde ofrece su habitación y servicios.

Comunican de Melillín con fecha de ayer, que el soldado del regimiento de San Marcel, Amador Gómez, se le disparó el fusil, resultando gravemente herido.

Todas las misas que se celebran mañana sábado de nueve á doce, en la parroquia de San Cosme y San Damián, de esta ciudad, serán aplicadas por el alma de la señorita María Alvarez Díez de Tejada, que falleció en igual fecha el año 1919.

En el almacén de ferretería de Sobrinos de Valentín Marcos (Casa del Corazón) se ha recibido una importante partida de batería de cocina, suiza, marca «Jarro», á precios sumamente económicos.

Automóviles
entre Burgos y Santa Cruz del Tozo
Estos cómodos, porque llevan bandaje huecos y rápidos automóviles, salen de Burgos á las tres y media de la tarde, siendo su administrador el acreditado comerciante D. Eusebio Rodríguez, Plaza Mayor, libretila.

VIVEROS PROVINCIALES DE VIDES AMERICANAS
En el Boletín Oficial se han insertado las condiciones para la venta de plantas procedentes de los mismos.

EL REY DE LAS VISCEBAS
Así llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Bixir Estomacal de Saiz de Carlos.

AL PÚBLICO
En el almacén de ferretería de Sobrinos de Valentín Marcos (Casa del Corazón) se ha recibido una importante partida de batería de cocina, suiza, marca «Jarro», á precios sumamente económicos.

AL PÚBLICO
En el almacén de ferretería de Sobrinos de Valentín Marcos (Casa del Corazón) se ha recibido una importante partida de batería de cocina, suiza, marca «Jarro», á precios sumamente económicos.

AL PÚBLICO
En el almacén de ferretería de Sobrinos de Valentín Marcos (Casa del Corazón) se ha recibido una importante partida de batería de cocina, suiza, marca «Jarro», á precios sumamente económicos.

ma renovación biennial en los Ayuntamientos de esta provincia.
Relación de los vocales designados para formar parte de las Juntas municipales del censo electoral durante el biennio de 1922...

Casa de Socorro
Asistencias prestadas:
Domingo Pérez, de 56 años; extracción de un cuerpo extraño del ojo derecho.
Felipe Vivar, de 15; herida incisa punzante en el pulgar izquierdo.
María Rodrigo, de 29; herida incisa en el índice izquierdo.
Visitación Martínez, de 12; epistaxis espinférica.

Consultorio Médico Municipal
Consultas para el 14 de Enero:
Medicina y Cirugía, de once y media á una.
Obstetricia y ginecología, de tres á cuatro.
Enfermedades de los niños y Aparato digestivo, á la misma hora.
Génito urinarias, de tres y media á cuatro y media.

Boletín Oficial
El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:
Ministerio del Trabajo.—Real orden, fijando para el año 1922 en el 250 por 1000 de las fianzas constituidas la cantidad que por derecho de registro deben abonar á la Asesoría general de Seguros las Compañías y Sociedades inscritas en este ministerio.

Boletín Oficial
El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:
Ministerio del Trabajo.—Real orden, fijando para el año 1922 en el 250 por 1000 de las fianzas constituidas la cantidad que por derecho de registro deben abonar á la Asesoría general de Seguros las Compañías y Sociedades inscritas en este ministerio.

Boletín Oficial
El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:
Ministerio del Trabajo.—Real orden, fijando para el año 1922 en el 250 por 1000 de las fianzas constituidas la cantidad que por derecho de registro deben abonar á la Asesoría general de Seguros las Compañías y Sociedades inscritas en este ministerio.

Boletín Oficial
El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:
Ministerio del Trabajo.—Real orden, fijando para el año 1922 en el 250 por 1000 de las fianzas constituidas la cantidad que por derecho de registro deben abonar á la Asesoría general de Seguros las Compañías y Sociedades inscritas en este ministerio.

Boletín Oficial
El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:
Ministerio del Trabajo.—Real orden, fijando para el año 1922 en el 250 por 1000 de las fianzas constituidas la cantidad que por derecho de registro deben abonar á la Asesoría general de Seguros las Compañías y Sociedades inscritas en este ministerio.

Boletín Oficial
El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:
Ministerio del Trabajo.—Real orden, fijando para el año 1922 en el 250 por 1000 de las fianzas constituidas la cantidad que por derecho de registro deben abonar á la Asesoría general de Seguros las Compañías y Sociedades inscritas en este ministerio.

Boletín Oficial
El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:
Ministerio del Trabajo.—Real orden, fijando para el año 1922 en el 250 por 1000 de las fianzas constituidas la cantidad que por derecho de registro deben abonar á la Asesoría general de Seguros las Compañías y Sociedades inscritas en este ministerio.

Boletín Oficial
El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:
Ministerio del Trabajo.—Real orden, fijando para el año 1922 en el 250 por 1000 de las fianzas constituidas la cantidad que por derecho de registro deben abonar á la Asesoría general de Seguros las Compañías y Sociedades inscritas en este ministerio.

Boletín Oficial
El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:
Ministerio del Trabajo.—Real orden, fijando para el año 1922 en el 250 por 1000 de las fianzas constituidas la cantidad que por derecho de registro deben abonar á la Asesoría general de Seguros las Compañías y Sociedades inscritas en este ministerio.

Boletín Oficial
El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:
Ministerio del Trabajo.—Real orden, fijando para el año 1922 en el 250 por 1000 de las fianzas constituidas la cantidad que por derecho de registro deben abonar á la Asesoría general de Seguros las Compañías y Sociedades inscritas en este ministerio.

Boletín Oficial
El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:
Ministerio del Trabajo.—Real orden, fijando para el año 1922 en el 250 por 1000 de las fianzas constituidas la cantidad que por derecho de registro deben abonar á la Asesoría general de Seguros las Compañías y Sociedades inscritas en este ministerio.



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL
Es el que usted necesita, por sus incomparables condiciones de solidez, economía en el mantenimiento y precio inverosímil.
Coche de turismo, camiones, tractores ENTREGA INMEDIATA
Grandes facilidades para el pago
Todo comprador de un automóvil Ford tendrá á su disposición una persona competente, que le enseñará á conducir GRATIS su automóvil.
Agente para la provincia de Burgos: Emilio Fernández
Calle de la Merced, 34 :: Teléfono 275
Exposición: calle del Progreso (esquina a Santa Cruz).

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS EN MAÑANA: Santos Hilario, Félix, Malaquías, Eusebio, Dacio, Macrina, Jullán, Sebas.
CALENTI.—Real Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos, Sección de Señoras. Cantos solemnes, en honor de la sagrada imagen, en su capilla de la Santa Iglesia Catedral.
Mañana, á las ocho, misa de comunión general.
Por la tarde, á la seis, canto solemne á San Felipe Crispo y cánticos sagrados. Dirá la plática el muy ilustre señor doctor don Ricardo Gómez Roff, conde de la S. I. B. M.

Boletín Oficial
El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:
Ministerio del Trabajo.—Real orden, fijando para el año 1922 en el 250 por 1000 de las fianzas constituidas la cantidad que por derecho de registro deben abonar á la Asesoría general de Seguros las Compañías y Sociedades inscritas en este ministerio.

Boletín Oficial
El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:
Ministerio del Trabajo.—Real orden, fijando para el año 1922 en el 250 por 1000 de las fianzas constituidas la cantidad que por derecho de registro deben abonar á la Asesoría general de Seguros las Compañías y Sociedades inscritas en este ministerio.

Boletín Oficial
El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:
Ministerio del Trabajo.—Real orden, fijando para el año 1922 en el 250 por 1000 de las fianzas constituidas la cantidad que por derecho de registro deben abonar á la Asesoría general de Seguros las Compañías y Sociedades inscritas en este ministerio.

Boletín Oficial
El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:
Ministerio del Trabajo.—Real orden, fijando para el año 1922 en el 250 por 1000 de las fianzas constituidas la cantidad que por derecho de registro deben abonar á la Asesoría general de Seguros las Compañías y Sociedades inscritas en este ministerio.

Boletín Oficial
El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:
Ministerio del Trabajo.—Real orden, fijando para el año 1922 en el 250 por 1000 de las fianzas constituidas la cantidad que por derecho de registro deben abonar á la Asesoría general de Seguros las Compañías y Sociedades inscritas en este ministerio.

Boletín Oficial
El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:
Ministerio del Trabajo.—Real orden, fijando para el año 1922 en el 250 por 1000 de las fianzas constituidas la cantidad que por derecho de registro deben abonar á la Asesoría general de Seguros las Compañías y Sociedades inscritas en este ministerio.

Boletín Oficial
El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:
Ministerio del Trabajo.—Real orden, fijando para el año 1922 en el 250 por 1000 de las fianzas constituidas la cantidad que por derecho de registro deben abonar á la Asesoría general de Seguros las Compañías y Sociedades inscritas en este ministerio.

Boletín Oficial
El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:
Ministerio del Trabajo.—Real orden, fijando para el año 1922 en el 250 por 1000 de las fianzas constituidas la cantidad que por derecho de registro deben abonar á la Asesoría general de Seguros las Compañías y Sociedades inscritas en este ministerio.

Boletín Oficial
El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:
Ministerio del Trabajo.—Real orden, fijando para el año 1922 en el 250 por 1000 de las fianzas constituidas la cantidad que por derecho de registro deben abonar á la Asesoría general de Seguros las Compañías y Sociedades inscritas en este ministerio.

Boletín Oficial
El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:
Ministerio del Trabajo.—Real orden, fijando para el año 1922 en el 250 por 1000 de las fianzas constituidas la cantidad que por derecho de registro deben abonar á la Asesoría general de Seguros las Compañías y Sociedades inscritas en este ministerio.

Boletín Oficial
El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:
Ministerio del Trabajo.—Real orden, fijando para el año 1922 en el 250 por 1000 de las fianzas constituidas la cantidad que por derecho de registro deben abonar á la Asesoría general de Seguros las Compañías y Sociedades inscritas en este ministerio.

Boletín Oficial
El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:
Ministerio del Trabajo.—Real orden, fijando para el año 1922 en el 250 por 1000 de las fianzas constituidas la cantidad que por derecho de registro deben abonar á la Asesoría general de Seguros las Compañías y Sociedades inscritas en este ministerio.

Boletín Oficial
El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:
Ministerio del Trabajo.—Real orden, fijando para el año 1922 en el 250 por 1000 de las fianzas constituidas la cantidad que por derecho de registro deben abonar á la Asesoría general de Seguros las Compañías y Sociedades inscritas en este ministerio.

Boletín Oficial
El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:
Ministerio del Trabajo.—Real orden, fijando para el año 1922 en el 250 por 1000 de las fianzas constituidas la cantidad que por derecho de registro deben abonar á la Asesoría general de Seguros las Compañías y Sociedades inscritas en este ministerio.

Boletín Oficial
El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:
Ministerio del Trabajo.—Real orden, fijando para el año 1922 en el 250 por 1000 de las fianzas constituidas la cantidad que por derecho de registro deben abonar á la Asesoría general de Seguros las Compañías y Sociedades inscritas en este ministerio.

Boletín Oficial
El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:
Ministerio del Trabajo.—Real orden, fijando para el año 1922 en el 250 por 1000 de las fianzas constituidas la cantidad que por derecho de registro deben abonar á la Asesoría general de Seguros las Compañías y Sociedades inscritas en este ministerio.

Boletín Oficial
El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:
Ministerio del Trabajo.—Real orden, fijando para el año 1922 en el 250 por 1000 de las fianzas constituidas la cantidad que por derecho de registro deben abonar á la Asesoría general de Seguros las Compañías y Sociedades inscritas en este ministerio.

Boletín Oficial
El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:
Ministerio del Trabajo.—Real orden, fijando para el año 1922 en el 250 por 1000 de las fianzas constituidas la cantidad que por derecho de registro deben abonar á la Asesoría general de Seguros las Compañías y Sociedades inscritas en este ministerio.

Boletín Oficial
El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:
Ministerio del Trabajo.—Real orden, fijando para el año 1922 en el 250 por 1000 de las fianzas constituidas la cantidad que por derecho de registro deben abonar á la Asesoría general de Seguros las Compañías y Sociedades inscritas en este ministerio.

Boletín Oficial
El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:
Ministerio del Trabajo.—Real orden, fijando para el año 1922 en el 250 por 1000 de las fianzas constituidas la cantidad que por derecho de registro deben abonar á la Asesoría general de Seguros las Compañías y Sociedades inscritas en este ministerio.

—Nos facilitará alguna nota?—
le preguntamos.
—Ya saben ustedes que yo, en estas cosas, obro siempre sin notas.
Salí del regio Aizúcar a la una de la tarde.

Ya saben ustedes —nos dijo— la tradición de los reformistas, que siempre han reconocido que la supremacía del Poder civil constituye una práctica, ante la cual debe rendirse.

El organismo del Poder público se ha asentado siempre con la voluntad del pueblo, y en él tiene la confianza el país, reflejada por la de la Corona.

Però esto hay que hacerlo con autoridad y una de las principales condiciones es dar ejemplo de respeto a las leyes y empleo de la justicia, porque sin esta seguridad nada puede conseguirse. Considera un error el asunto de las Juntas, que en un principio realizaron estos que todos recordan.

Ahora estas Juntas tienen estado legal, sin otra misión que la de ser consultadas.

Señala la torpeza que ha tenido el Gobierno.

Creo que no deben extirparse las Juntas por decreto en la «Gaceta», porque el mal subsistiría, y si no tenían estado legal obrarían en secreto, lo que resultaría más grave para los altos intereses de la Patria.

Para remediar la equivocación, lo mejor sería que cada cual cumpliera con su deber en el Poder y así, alcanzando el triunfo obrando con justicia, las Juntas desaparecerían.

Lo que ahora ocurre es fruto de la mala política que se viene haciendo por los partidos que nos han gobernado.

Añade que el Rey le había pedido su opinión acerca de la solución de la crisis, contestándole que el Gobierno del señor Maura estaba incapacitado para regir los destinos del país.

Opina por último el señor Alvarez que para resolver esta crisis debe irse a las Cortes, pues es parlamentaria, siendo por lo tanto el Parlamento quien dilucide la cuestión.

Segunda conferencia.

Madrid, —5:20 l.

La nota de Alba

En la nota que ha facilitado el señor Alba, y que es bastante extensa, empieza haciendo historia de las Juntas de defensa desde 1917 y recuerda que entonces sostuvo la idea de que inmediatamente se llevase el asunto a las Cortes, donde debía plantearse y discutirse el fondo de la cuestión, buscando el curso de la opinión.

Considera necesario procurar la unión y reorganización del Ejército, al cual, dice, ha tenido el honor de defender.

Añade que todo anhelo de quien gobierna, después de la gran guerra, debe ser tratando igual a quien visita uniforme, blusa ó toga, y que esta crisis debe resolverse en sentido de civilidad ciudadana.

Los amigos de Cierva

Amigos del señor Cierva han dicho que éste se muestra muy sorprendido por lo manifestado ayer por el marqués de Albuera al hablar de su actuación y de sus freases.

Lo lamenta por lo buen amigo que es suyo por lo poco versado que está en este asunto.

Una censura

La Confederación gremial española ha publicado un manifiesto, censurando duramente la actuación de las Juntas de defensa y la pasividad del Gobierno, el que califica de haber obrado con cobardía.

Noticia desmentida

En Palacio nos han dicho que no es cierto que las Juntas enviase al Rey la carta que ha publicado un periódico y que han copiado otros.

Comentarios

Hoy se comentaba en Madrid el hecho de no haberse visto por las calles oficiales del ejército vistiendo el uniforme.

Seguirá Maura?

Asegúrase que continuará al frente del Gobierno el señor Maura, pasando el señor Cambó a Guerra y el señor Cierva a Hacienda.

Desde luego se descarta la constitución de un Gabinete Sánchez Guerra.

Visitas

Al señor Maura han visitado hoy los señores Cierva, Cambó y conde de Coello de Portugal.

El Rey, de paseo

A las tres y media salió el Rey de paseo, asegurándose que esta tarde no habrá más consultas para la solución de la crisis.

Cambó

Preguntado el señor Cambó por algunos amigos al en el caso de que el señor Sánchez Guerra formase Gobierno, entrarían en él los regionalistas, contestó que era posible, aun cuando añadió que su actuación ha terminado ahora.

Desorientación

En los círculos políticos reina gran desorientación, girando todos los comentarios alrededor del resultado de las consultas.

Considerábase de inoportunas las declaraciones hechas por el señor Alvarez (D. Melquíades) al tratar del funcionamiento de las Juntas.

¿Será Sánchez Guerra?

Se insiste en que en el caso de que el señor Maura se niegue a continuar al frente del Gobierno, será encargado del Poder el señor Sánchez Guerra, quien constituirá un Gabinete homogéneo.

Allegados al presidente del Congreso, realizan gestiones previas para el caso de que la Corona le encargue del Poder.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Admitiendo la dimisión de D. Alejandro Escudero, cónsul de primera clase en Montreal.

Reglas que han de regir en las oposiciones a plazas de secretarios judiciales.

Autorizando a las Comisiones mixtas de reclutamiento para adquirir fallas marca Pictori Jiménes.

Consejo de guerra

Hoy se ha celebrado un Consejo de guerra para resolver el pleito de los sargentos expulsados del ejército, por su actuación en las Juntas de defensa de brigadas y sargentos en 1918.

Una manifestación

El domingo, en la plaza de Castelar, se formará una manifestación, que se dirigirá a la Puerta del Sol, para pedir la supremacía del Poder civil.

Cambó, a consulta

El Rey ha citado al señor Cambó para que acuda a Palacio mañana, a las doce, a evacuar consulta.

Enfermos y heridos

MÁLAGA. — Llegó el buque-hospital «Alcánte», trayendo una nueva expedición de heridos y enfermos.

De Melilla

Melilla. — Se confirma que el moro que hirió al teniente Pérez de Guzmán, murió a menos de éste, que al sentirse herido le dió un terrible sobaco en la cabeza.

El fuero que llevaba el rifleño le tiene en su poder el coronel del regimiento de Alcántara para entregárselo a la familia del bravo oficial.

Ha regresado a Betel la columna Cebanillas.

Abd el Kader ha mandado fusilar a los moros que abrieron una zanja en el camino de Casbona, en la cual cayó un camión-automovil en el mes de Agosto.

También ha sido ahorcado otro moro que disparaba un cañón contra nuestras posiciones.

Adhesiones al Gobierno

GRANADA. — La mayoría de los socios del Casino principal han enviado un telegrama a los señores Maura y Cierva apoyando su gestión y achiriéndose a los actos realizados por el Gobierno.

Mencheta.

BOLSA

	Día 13	Día 13
100 por 100 amortiz.	68 00	68 00
100 por 100 en de mes.	00 00	00 00
100 por 100 amortizab.	91 85	91 90
100 por 100 amortizab.	84 00	84 50
Acciones del Banco de España.	531 00	540 00
Idem Compañía Arrol.		
Idem de Tabacos.	285 00	285 00
Idem de 4 por 100 exterior español.	82 90	82 90
Idem sobre el Banco de España.	55 50	54 95
Idem sobre el Banco de México.	28 25	28 34
Idem sobre el Banco de Chile.	55 00	00 00
Idem sobre el Banco de Colombia.	26 50	26 50
Idem sobre el Banco de Perú.	00 00	00 00
Idem sobre el Banco de Uruguay.	256 00	255 00
Idem sobre el Banco de Venezuela.	87 50	87 65
Idem sobre el Banco de Argentina.	91 95	91 85
Idem sobre el Banco de Brasil.	167 00	000 00
Idem sobre el Banco de Chile.	68 00	63 00
Idem sobre el Banco de Colombia.	3 80	3 60
Bonos del Tesoro.	101 50	101 30

ISIDRO PLAZA, banquero

BLA. B. BURGOS.— Casa fundada en 1858. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta del contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Cirola sobre todas las provincias y países de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a seis.

Automóvil correo diario

Alerta, viajeros y viajeros. Desde Julio quedó instalado el servicio, el único más corto para ir a Logroño, San Sebastián, Bilbao y otros puntos del norte, tomando el auto que hace el servicio por línea directa Calahorra-Soria y vice versa. Además de su rapidez y economía, resultan cómodos, por sus magníficos automóviles, empalmados con el coche de Huérfanos a San Pedro Menrique.

Billetes: Hotel Espinosa, en Calahorra. Salida para Soria a las once de la mañana.

YEGUA DE SILLA

Se vende una de 8 años, de siete cuartos y dos dedos de edad. Informes: comercio de D. Jesús Sáiz Sevilla, San Lorenzo, 34.

VIVERO
de árboles frutales y maderables.
Sitios de venta: San Carlos, 1, 2.º, centro, y en el vivero, carretera de Francia (frente al ventorro de San Isidro).
Correspondencia, a José López, en dicho vivero.

Director propietario:
DON ANGELO HERNANDEZ
INGENIERO AGRÓNOMO

ARRIENDO
Se ceden espaciosos locales, sitios en el casco de esta ciudad, propios para instalar industrias. Informarán en esta Administración.

GARAGE
Arriendo en buenas condiciones. Informes en esta administración.

SE NECESITA
un oficial bofeto, que sepa cumplir con su obligación, en el almacén de vinos de Leonardo Carcedo, calle de San Pedro de Cardena.

SE VENDEN
un novillo de sfo y una ternera, pura raza holandesa. Arco de San Martín, 92, vequería

COSTURERAS
con mucha práctica en el manejo de máquinas. Se facilitará trabajo para sus casas y ganarán buenos jornales. Fábrica de guantes del paseo de los Placeres. También hace falta un chico de 16 a 18 años.

SE VENDE
máquina de hacer medias, en buenas condiciones. Concepción, 7, habitación número 8.

SE VENDE
un molino harinero con dos molares y un gran salto de agua. Para tratar, con Eusebio González, en Gumiel de Hizán.

REPRESENTANTE
a la comisión, serio, activo, con relaciones en plaza y conociendo la venta de herramientas para herreros y aceros, se desea para esta provincia por importante casa de estos artículos indispensable referencias de primer orden. Escribir con detalles a «La Herramienta Mecánica», S. A., Apartado 685, Barcelona.

FORNÍCULOS
asperezas de la piel, desaparecen, consiguiendo un cutis fino, tomando agua de Cucho y usando como crema los todos de Cucho. De venta en principales farmacias.

Prim, ortopédico
VITORIA (antes Alseuse).
Visitará Burgos el 16 de Enero, Hotel Universal Aparatos para desviaciones de pies, piernas, espalda; piernas artificiales, etc.
HERNIADOS: Confianza absoluta

SE ARRIENDA
una fábrica de luz eléctrica, sierra y molino, con buen salto de agua y además un vapor para fomento de estirpe. Para tratar, en Palacios de la Sierra, con don Victoriano García.

REPRESENTANTES
Se desean en la capital y en las poblaciones de importancia de la provincia, inútil pretender en buenas referencias ni garantías, porque no se contestará. Dirigirse al «Crédito S. Loineza», Prim, número 39, San Sebastián.

LABRADORES
¿Queréis hacer buena matanza? Pues comprar pimentón, arr 2 y pimienta en casa de la viuda de José Ojeda, Almirante Bonifaz, 6.

SE ARRIENDA
en el término de Cayla (Burgos) una finca de primera calidad y de 40 fanegas regadías, disponiendo de un pozo artesiano y rodeada de 300 árboles frutales. Para tratar con su dueño, Isla, 29, 2.º

URGENTE
Por ausentarse sus dueños, se vende una tertana enganchada, con arcos completos. Informarán, Huelgas, 17.

BASURA
Se vende la que producen ocho ó nueve caballos. Se cede barata, sacándola dos ó tres veces a la semana. Razón: San Gil, 7, estanco.

CRIDADOS
Se necesitan en el almacén de vinos de Manuel Isasi, San Gil, 7.

TRASPASO
Se hace por no poder atender su dueño, de la tienda de vinos y comestibles sita en la calle de San Cosme, número 39. En la misma informarán.

HABITACIÓN
Se cede una amueblada, con asistencia ó sin ella, informes, Diego Porcelo, número 4.

Campos Eliseos de Lérica
GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
Fundado por DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA en 1864.
Dirigido por DON SILVIO VIDAL PÉREZ.
PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA.
Especialidades que encomiendan a esta antigua y acreditada casa: ARBOLES FRUTALES en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan. VIDAS AMERICANAS, injerías, barbedos, estacas plantación é injertables, de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad. Cereales de gran producción.—Semillas alfalfa, trébol, remolachas, nabos, etc. Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones a que se dedica esta casa a quienes lo soliciten. Dirección telegráfica: Vidal, Campos Eliseos.—Lérica.

ARRIENDO O VENTA
del almacén de vinos de la carretera de Madrid, junto a la fábrica de Sierra de Florencio Marín. En dicho almacén informarán.

Interesa a los herreros
Se vende carbón superior de Asturias, para freguas. San Juan, 25, carbonería.

SE VENDE
un desintegrador de molar corteza de encina y roble, en buen uso. Para tratar en el molino eléctrico de la calle del Tinte (Santa Clara).

SUBASTA
El día 16 del actual, a las once y media de la mañana, tendrá lugar la subasta de un molino harinero, con dos piedras, que muele en todo tiempo con ocho metros de salto, en el pueblo de Barbadiño del Pez. El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en dicho molino.

IMPRENTA DE ALDECOA
Calle de la Calera, núm. 53.
Pone en conocimiento de sus numerosos clientes, que no tiene concedida su representación a ningún establecimiento de esta capital para recibir encargos de trabajos, rogando que éstos se hagan directamente en sus talleres.

COMPRO
máquina de escribir y muebles despacho. Juan Manrique, Merced, 12.

JUAN CAMPO
Plaza Mayor, número 6.
Se ha recibido un variado surtido de preciosos crucifijos de níquel, plata oxidada etc., como también medallas plata y bronce para escapularios, Apostolado, Santo Cristo de Limpia, recuerdos de primera comunión y cadenas.
Precios inverosímiles.

Banco de Burgos
FUNDADO EN 1900.
Balance en Junio último:
Pias. 70.814.603'65.
El Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alijos en su cámara fuerte, construida contra todo riesgo de incendio y robo, y realiza en general todas las operaciones bancarias.

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
SANZ PASTOR, 14 y 16.—BURGOS
Casa fundada en 1872.
Compra y venta de valores, entregando los títulos en el acto.
Compra y venta de valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres y demás del extranjero, en condiciones muy económicas.
Ciro, cambio, descuentos, negociación de letras.
Depósito de valores, sin cobrar derecho de custodia.
Pago de cupones y demás operaciones bancarias.
En las cuentas corrientes a la vista se abona el 3 por 100 de interés.
Imposiciones de ahorro, abonando del 3 al 4 por 100, según los plazos.

VENTA DE CARBONES
minerales, ovales y vegetales.
Especialidad en carbones de cok producido por las máquinas del ferrocarril, para cocinas y calefacciones, muy económicos y de grandes resultados.
José Carazo.—Fábrica de gaseosas. Compra-venta de botellas, papel y vasos. Calle de Santander, número 30.

CLINICA DENTAL
de
D. EUSEBIO MORANCHEL
Español 2 y 4.
Regente: D. GABRIEL SALA, dentista.
Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en caucho y oro. Puentes sistema americano. Dientes de espiga, coronas (mueles) y dientes de oro desde 75 pesetas.
Dentaduras completas desde 500 a 1.500 pesetas.
Garantizadas por tres años.

GRAN TALLER
almacén de tonelería y pipería fundado en 1890.
Se construyen toda clase de envases nuevos, de roble y castaño, para embarques y exportaciones para toda clase de líquidos. Existencias constantes de botocoyes, pipas bordalesas, barriles nuevos y usados de vinos, alcoholes, aceites, cada envás para su uso. Hay existencias 2.000 de estas clases. D. Dávila Villalobos, Valladolid.

Caja de Ahorros del Circulo Católico de Obreros de Burgos

INTERESES QUE ABONA Imposiciones ordinarias al 5.º % desde 1.º de Enero de 1921 Imposiciones a 6 meses al 4.º %

Capital de imponentes en 31 Octubre: 4.507.548'36 pesetas
CENTRAL: Concepción, 29 // SUCURSAL: San Juan, 63

Almacén de carbones
Muy superiores y baratos.

Piedra superior de Asturias, cok fuerte de Mieres, ovales de hulla, antracita de Guardo, y vegetal.
Para los pedidos: San Lorenzo, núm. 38, salchichería de Manuel Sánchez tel.º 173.

ABONOS MINERALES
Sociedad General de Industria y Comercio

El representante de esta Sociedad, participa a los agricultores que tiene a la venta superfosfatos 18/20 por 100, sulfato de amoníaco, clouro potásico 80/83 por 100 y sulfato de potasa 90/93 por 100.

El labrador, para su tranquilidad, debe mandar analizar donde quiera todas las clases de abonos minerales que vende, siendo de su cuenta los gastos de análisis. Garantizo siempre la riqueza que marcan las etiquetas de los sacos.

Representante depositario: JULIAN DE CELAYA
ALMACÉN DE ABONOS Y MAQUINARIA AGRICOLA
Calle de Valladolid, número 8.—BURGOS

Superfosfatos 18/20
Avisamos a los agricultores y comerciantes de abonos que en nuestros almacenes de Burgos y Lerma contamos con grandes existencias de superfosfatos de todas graduaciones de la acreditada marca «El Galgo», de nuestro representado don Eduardo de Salazar, de Bilbao, quien a su vez está constantemente recibiendo grandes cargamentos del extranjero.
Antes de comprar no dejen de consultar precios a sus representantes.
HIJOS DE MARCELINO RODRÍGUEZ
Burgos: San Pablo, 6 y 8. Lerma: Antofensa, 1.

“LA COCINA”
VICENTE P. CANALES
Casa especial en utensilios para COCINA Y COMEDOR
Almirante Bonifaz, 4
— Teléfono: 420 —
- BURGOS -

En MADRID (3 cursos) según conocimientos BACHILLERATO
En BURGOS (6 cursos) Oficial y Libre

GRAN COLEGIO CERVANTES
SAN JUAN, NÚM. 63

OPOSICIONES PREPARACION PARA ALUMNOS ATRASADOS

Práctica constante con extranjeros :: intercambio entre extranjeros y españoles :: Clases individuales y en grupos de cinco
Grupo de señoritas - Gran resultado

IDIOMAS
LATÍN :: FRANCÉS
INGLÉS :: ALEMÁN
Lecciones-Traducciones

Depósito de los Sres. Burgsmüller Soime de Kreiensen (Alemania)

Depositarío: D. José López Alonso. Plaza de Alonso Martínez, número 7
Venta de batería de cocina en aluminio y porcelana.—Herramientas de herrero, carpintero y hojalatero.—Venta de bicicletas y accesorios para las mismas.—Reparaciones.—Se limpian y reparan máquinas de escribir, coser y bordar.
Se hacen traducciones de alemán a castellano
Precios sin competencia y garantía de los objetos que se venden y reparan de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados

Gran destilería
FRANCISCO DIAZ Y COMPANIA
Sucesores de J. DIAZ Y COMPANIA, Cariñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISADO DIAZ.—COGNAC.—CAPRONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PRIMO VINO
Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia
Miguel Pérez Urdanz.—Calera, número 5, 1.º

Lain-Calvo, números 30 y 32 **CASA CEBRIAN** Lain-Calvo, números 30 y 32

Construcción especial de baules y maletas de viaje.—Manufactura de objetos de mimbre y junco. Cestas, cunas, canastillas, costureros, papeleras, porta-cubiertos, andadores, baules, cestas y cestos para diferentes usos, clases y tamaños

80 modelos diferentes

en butacas, sillones y chaise-long, de mimbre y junco, de elegante y sólida construcción

ESPECIALIDAD EN JUEGOS COMPLETOS

Precios sin competencia ::(Antes de comprar, visitar la

Lain-Calvo, 30 y 32 **CASA CEBRIAN** :: Lain-Calvo, 30 y 32

Lain-Calvo, 38.—Teléfono núm. 102 **Modern' Garage.** — BURGOS —

Automóviles Chenard & Walker.—Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 á 10 HP, ruedas metálicas ó de madera, montado sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado

SOLIDOS SILENCIOSOS POCO CONSUMO

MOTOCICLETAS y BICICLETAS DE VARIAS MARCAS

Preciosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.

MOTOCICLETAS INDIAN.—La mejor del mundo.

Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hendes Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

STOCK MICHELIN
Vulcanización de neumáticos
Taller de reparaciones
CARGA DE ACUMULADORES
REPARACIÓN DE PUMPS
PIEZAS DE RECAMBIO

Imenso surtido en toda clase de accesorios.

GASOLINAS ACEBITES GRASAS, ETC., ETC

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)
(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Únicas para el hígado, estreñimiento, disentería, neurastenia y artrismo. Se venden embotelladas á 1'25 pesetas en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre. Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada á precios módicos.

ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arrona. Pedido de antecedentes á la Administración de GESTONA (GUIPÚZCOA).

¿Por qué tantos miles de niños se crían con GLAXO?

1.º Porque es maravilloso, tanto para criarlos como para ayudar á criarlos.
2.º Porque dando el Glaxo á niños desnutridos, raquíticos, con diarrea ó que devuelvan todo lo que toman, en pocos días mejoran de un modo tan radical, que no parecen los mismos.
3.º Porque aunque el Glaxo parece más caro, es el más barato de todos los productos, pues para un mismo gasto el niño aumenta más de peso con Glaxo que con ningún otro alimento, lo que se ve con pocos días de prueba.

El Glaxo es la mejor leche de vaca de Nueva Zelanda, apropiada al estómago humano. El mejor alimento lácteo de ancianos y enfermos.

Úsese el biberón Glaxo; es el biberón perfecto.

Agentes exclusivos en España, Portugal, Gibraltar y Marruecos: Sebastián Tanler y Compañía, Mostera, 18, Madrid. Representante en Burgos: Francisco Alcalde Orive.

Casa de Saldos

Liquidación de todas las existencias con un 40 y 50 por 100 de descuento. — ¡¡Todo á mitad de precio!!

Almirante Bonifaz, 15

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo-Santander
Teléfono número 461.



En este edificio se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diagnósticos que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Sanatorio, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al Sr. Dr. L. de Madrazo y Santander.

Fábrica de cajas de cartón
REPARACIONES DE TODAS CLASES
PRECIOS ECONOMICOS

Enrique Martinez

“LA VELOZ”

Fábrica de sierra y construcción de muebles de todos los estilos

Se alquilan, compran y venden á plazos y al contado

FABRICA Y TALLERES ALMACENES Y DESPACHO
Concepción, 5 Niño Rasura, 2 y 4

Vente de verilla **VICENTE L. PAVÓN**

Banco Agrícola Comercial

Capital: 40.000.000 de pesetas. - Domicilio: BILBAO

IMPORTACION - BANCA - EXPORTACION

Maquinaria agrícola :: Abonos minerales
Materias primas :: Insecticidas
Semillas seleccionadas

Agencia y depósito: **LUIS DE PABLO IBÁÑEZ.**—Burgos
CORRESPONDENCIA: PLAZA MAYOR, 50 (provisional)

Cuanto estén interesados en adquirir ó conocer estos productos, deben solicitar correspondencia, anticipando que me será muy agradable contestar cualquier demanda ó satisfacer consulta.

¡Recuerde usted!

por si en alguna ocasión puede convenirle, o a cualquiera de los suyos, que las enfermedades de **ESTÓMAGO E INTESTINOS** por antiguas que sean, se curan con eficacia tomando después de la comida el

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



Vapores correos holandeses de la **Holland America Line**

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Cuba y México

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse á **LOS CONSIGNATARIOS AUTORIZADOS**

Pérez Ullivarri é Hijo Limitada
BILBAO.—Barroeta Aldama, 2, 2.º
Telegramas y telefonemas: «ULLIVARRI».

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles, etc.

Nota importante.—Se advierte á los señores pasajeros que la acomodación en estos vapores para todos los de tercera clase consiste en camarotes de dos, de cuatro y de seis literas completamente independientes, y antes del embarque se designará á cada pasajero el camarote que haya de ocupar durante todo el viaje.

C. CHARGEURS REUNIS

SERVICIO COMBINADO CON LA **Compañía Sud Atlantique**

Vapores extra-rápidos de lujo, de cuatro y dos hélices

Salidas del puerto de Bilbao

Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente y sin trasbordo los magníficos vapores

El día 20 de Febrero, vapor «AURIGNY»
El día 20 de Marzo, vapor «DESIDARE»
Admitiendo pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera.

Precio en 3.ª clase, 485 pesetas.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles.

También admitirán carga y con conocimiento directo, para Rosario de Santa Fe.

Salidas del puerto de Bordeaux

Para Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores siguientes:

El 21 de Enero, vapor «ALBA».
El 28 de Enero, vapor «LUTETIA».
El 25 de Febrero, vapor «MASSILA».
Admitirán pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse á los agentes consignatarios autorizados:

Félix Iglesias y Compañía
ARENAL, 6, BILBAO
Sucursales: Garibay, 20, San Sebastián, y Plaza de la Constitución, 25, Pamplona.

CASA MUNGUIA. (Sucesor de Rebollo)

Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 9.—Teléfono núm. 88.—Burgos

Primera casa en confeccionar de caballero, señora, niños y niñas



Trajecitos vicuña azul á 15, 17 y 20 pesetas.

Trajes azules, casa, desde 20 á 35 pesetas.

Trajecitos para jóvenes desde 25 á 30 pesetas.

Abrigos de paño para niños, desde 20 á 50 pesetas.

Gabancitos para jóvenes, forma novedad, desde 40 á 90 pesetas.

Mateos para niños en vicuñas azul y negro desde 25 á 50 pts.

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles es sin duda alguna

LA GRAN BRETAÑA

Siempre grandes existencias. Siempre las últimas novedades.



Gran economía en todos sus precios

Antes de comprar camas y muebles visite esta casa para convencerse de su baratura

— FABRICACIÓN ESPECIAL DE COCHONES METÁLICOS —

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE **LOS CHOCOLATES Y DULCES**

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías.